

CAMARA DE APELACIONES

Por disposición de la Excma. Cámara de Apelaciones Civil y Comercial (Sala 1) de la Ciudad de Rosario, se cita y emplaza a los herederos de la Sra. Nelly Luisa Piaggio, DNI N° 3.243627, a los fines de comparecer a estar a derecho en los presentes autos caratulados: BARUFFA DANIEL HUGO c/PIAGGIO NELLY LUISA y Ot. y Otros s/Revocatoria acto jurídico - CUIJ 21-04944335-5, por el término y bajo los apercibimientos de ley. (Autos: BARUFFA DANIEL HUGO c/PIAGGIO NELLY LUISA y Ot. y Otros s/Revocatoria acto jurídico, Expte. 155/2012 - CUIJ 21-04944335-5).

§ 33 476772 May. 6

JUZGADO LABORAL

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Laboral de la 6ta. Nom. en autos caratulados: GIMENEZ RAUL RAMON c/SEBASTIAN GRIMALDI S.A. y Otros s/Cobro de pesos - Rubros laborales” Expte. CULI NRO. 21-04142869-1, se hace saber que se cita y emplaza al Sr. Sebastián Grimaldi, D.N.I. 28.055.691, por el término de tres días a comparecer a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía por medio de edictos a publicarse en el diario “BOLETÍN OFICIAL” de la Provincia por tres días consecutivos a tenor de lo dispuesto en el artículo 45 C.P.L. El decreto de fecha 19/05/2021 fue firmado por la Dra. Analía Suárez Mónaco (Secretaria) y la Dra. Patricia Liliana Otegui (Jueza). Dra. Navais, Prosecretaria Subr.

§ 35 476887 May. 6 May. 10

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual 6ta. Nom. de Rosario, en los autos: FINA, EDGARDO ALBERTO c/SCALICE, PABLO RAUL y Otros s/Daños y perjuicios — CUIJ 21-11878368-6, se ha dispuesto: “Rosario, 17 de Marzo de 2022 Informe Encargado de Mesa de Entradas. Sr. Juez: Informo a S.S que consultados los registros informáticos pertinentes, de los mismos no surge la existencia de escritos sueltos pendientes de agregación a los presentes. Es todo cuanto puedo informar a 5.5 17 de Marzo de 2022.- Rosario, 17 de Marzo de 2022 Atento que el demandado Scalice Pablo Raúl, no compareció a estar a derecho ni contestó la demanda, pese a encontrarse debidamente notificado según constancia del edicto acompañado, y correspondiendo hacer efectivos los apercibimientos de ley, decláreselo rebelde y désele por d o el derecho dejado de usar. Notifíquese por edictos.- Dra. Valeria Bartolome - Dr. Ignacio Aguirre. Rosario, 17/03/2022.

§ 35 476890 May. 6 May. 10

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, dentro de los autos: BANCO SANTANDER RIO: S.A. c/TRANGONI SILVINA RAQUEL s/Juicio Ejecutivo, Expte. N° 21-02873184-9, se hace saber a la demandada Silvina Raquel Trangoni, que se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 16/03/2022. Por practicada planilla, póngase de manifiesto por el término y bajo apercibimientos de ley. Notifíquese por edictos con expresión de montos atento lo normado por el art. 62 inciso 3 CPCC. A la regulación de honorarios oportunamente aprobada la planilla. Al embargo: autos. f: Dra. Patricia Beade (Secretaria). Se hace saber que le planilla ha sido practicada por la suma de Pesos cuatrocientos setenta y dos mil ochocientos setenta y tres con veintidós centavos (\$ 472.873,22.-). Rosario, 28 de Abril de 2022. Dra. Lobay, Prosecretaria.

\$ 35 476881 May. 06 May. 10

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 1ra. Nominación de Rosario, en autos caratulados: CANAVOSIO VIBERTI, DANIEL MARCOS y Otros c/CANAVOSIO, ESTELA DEL CARMEN y Otros s/Acción Reivindicatoria, Expte. CUIJ N° 21-02932379-5, se hace saber que se cita y emplaza a los herederos del Sr. Maximiliano García Grande, D.N.I. 28.101.720, para que comparezcan a estar a derecho en el término y bajo los apercibimientos de ley. El decreto de fecha 2/03/2021 fue firmado por la Dra. Elvira Sauan y el Dr. Néstor García. Dr. Audano, Secretario Subr.

\$ 35 476889 May. 6 May. 10

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Luciano Carbajo y Secretaría del Autorizante, se hace saber que en los autos caratulados: GOMEZ, DANIEL JOSE s/Concurso Preventivo - 21-0294104-(192/2021): en los que en fecha 31/08/2021 se resolvió la apertura del Concurso Preventivo del Sr. Daniel José Gómez, DNI N° 23.814.462 y por Resolución N° 530 IV de fecha 21/04/2022, se dispuso: Fijar el día 8 de junio de 2022, como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar los pedidos de verificaciones de créditos ante el síndico (art. 14 inc. 3) Ley 24.522); Fijar el día 09 de agosto de 2022, para que la sindicatura presente los informes individuales (art. 35 Ley 24.522); Fijar el día 21 de septiembre de 2022, para que la sindicatura presente el informe general (art. 39 Ley 24.522); Fijar el día 28 de febrero de 2023, a fin de que la concursada goce del período de exclusividad (art. 43 Ley 24.522); Fijar el día 22 de febrero de 2023 a las 10.00 horas, para que tenga lugar la audiencia informativa prevista en el art. 45 de la Ley 24.522. Sindico: CPN Liza Palermo, Paraguay 777 Piso 9 de Rosario. Horario de atención: Lunes a viernes de 9 a 16 hs.

\$ 165 476894 May. 6 May. 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación

de Rosario, Dr. Marcelo Carlos Mauricio Quaglia, notifica al Sr. Pelle, Samuel, DNI N° 32.508.084, lo declarado en autos: CFN S.A. c/PELLE, SAMUEL s/Ejecutivo (CUIJ N° 21-02911003-1): Rosario, fecha 08/02/2022 cargo 276/22. No habiendo comparecido la parte demandada a estar a derecho a pesar de encontrarse debidamente notificada y vencido el término para hacerlo, declárasela rebelde, y prosiga el juicio sin su representación. Dra. Marianela Secretario; Godoy Dr. Marcelo Quaglia Juez en suplencia.

\$ 33 476757 May. 6 May. 10

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Carlos Mauricio Quaglia, notifica al Sr. Galván, Alexis Germán, DNI N° 34.628.863, lo declarado en autos: CFN S.A. c/GALVAN, ALEXIS GERMAN s/Ejecutivo (CUIJ N° 21-02924508-5): Rosario, fecha 08/02/2022 Cargo 288/22 No habiendo comparecido la parte demandada a estar a derecho a pesar de encontrarse debidamente notificada y vencido el término para hacerlo, declárasela rebelde, y prosiga el juicio sin su representación.- Dra. Marianela Godoy - Dr. Marcelo Quaglia, Secretario Juez en suplencia. Dra. Vaquero, Prosecretaria.

\$ 33 476756 May. 6 May. 10

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8ª Nominación de Rosario, Luciano Daniel Juárez, se hace saber que en los autos caratulados: BENTOS, OSCAR ALBERTO s/Propia quiebra; (CUIJ N° 21-01317282-7 / Expte. 112/2009), por resolución N° 1011 de fecha 10/11/2020 se ha dispuesto la conclusión de la quiebra, conforme seguidamente se transcribe: N° 137. Rosario, 3 de Marzo de 2022. Vistos: ... Y considerando: ... Resuelvo: 1) Disponerla conclusión de la quiebra de Oscar Alberto Bentos (D.N.I. N° 14.975.738) cesando todos los efectos patrimoniales y personales en los términos del art. 231 últ. párr. de la LCQ. 2) Oficiar al Registro de Procesos Concursales comunicando la presente resolución y ordenar se publiquen edictos en el Boletín Oficial. 3) Acreditado lo ordenado en los puntos anteriores y abonados la tasa de justicia, los honorarios y aportes -si hubiera un saldo pendiente-, oficiar al Registro General de Propiedades y a las demás reparticiones que fuera menester, a efectos de comunicar esta resolución y el levantamiento de la inhibición general de bienes de deudor. Insértese y hágase saber. Fdo. Luciano Juárez, juez; Elina Cerliani, prosecretaria. Por 2 días. María José Casas, secretaria.

S/C 476920 May. 06 May. 09

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décima Cuarta Nominación de Rosario, se ha decretado: Rosario, 01 de Febrero de 2022. Agréguese las constancias acompañadas. Respecto del demandado Miguel Angel Armitano: Informado verbalmente el Actuario que los herederos del mismo - habiendo sido debidamente notificados mediante publicación de edictos- no han comparecido a estar a derecho, decláraselos rebeldes. Notifíquese por edictos. Fecho, ofíciase electrónicamente a la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial a los fines de proceder al sorteo de defensor de oficio de la lista respectiva. Firmado Dr.

Dr. Marcelo Quaglia (Juez) y Dra. Maria Karina Arreche (Secretaria Subrogante). Autos caratulados MANA, LUCIANO JORGE c/ARMITANO, CARLOS DAVID y otros s/Escrituración; Expte. (CUIJ N° 21-02947479-3). Rosario, 26 de Abril de 2.022.

\$ 35 476862 May. 06 May. 10

El Sr. Juez a cargo del juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de Rosario, Dra. Mónica Klebcar, notifica al Sr. Veiga, Sebastián Daniel, DNI N° 26.375.699, lo declarado en autos: CFN S.A. c/VEIGA, SEBASTIAN DANIEL s/Ejecutivo; (CUIJ N° 21-02909365-9): Rosario, 31/03/2022. ... Vistos... Considerando... Fallo: 1) Ordeno seguir adelante la ejecución contra Veiga, Sebastián Daniel, DNI N° 26.375.699, hasta tanto CFN SA se haga íntegro el cobro de la suma reclamada de pesos ochenta y nueve mil cuatrocientos ochenta y tres con cincuenta y dos cvos. (\$ 89.483,52) con los intereses establecidos en los considerandos, más I.V.A. sobre intereses si correspondiera y costas (art. 251 CPCC). 2) Difiero la regulación de honorarios hasta tanto se practique la liquidación respectiva. Insértese y hágase saber. Dra. Marianela Godoy, Secretaria; Dra. Mónica Klebcar, Jueza. Dra. Cecilia G. Vaquero, prosecretaria.

\$ 33 476755 May. 06 May. 10

El Sr. Juez a cargo del juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de Rosario, Dra. Mónica Klebcar, notifica al Sr. Gramajo, Claudia Beatriz, DNI N° 24.321.343, lo declarado en autos: CFN S.A. c/GRAMAJO, CLAUDIA BEATRIZ s/Ejecutivo; (Expte. N° 936/2016 CUIJ N° 21-02867548-5): Rosario, 31/03/2022. ... Y vistos... Considerando... Fallo: 1) Ordeno seguir adelante la ejecución contra Gramajo, Claudia Beatriz, DNI N° 24.321.343, hasta tanto CFN SA se haga íntegro el cobro de la suma reclamada de pesos diez mil quinientos sesenta y cinco con cincuenta cvos. (\$ 10.565,50) con los intereses establecidos en los considerandos, más I.V.A. sobre intereses si correspondiera y costas (art. 251 CPCC). 2) Difiero la regulación de honorarios hasta tanto se practique la liquidación respectiva. Insértese y hágase saber. Dra. Marianela Godoy, Secretaria; Dra. Mónica Klebcar, Jueza. Dra. Cecilia G. Vaquero, prosecretaria.

\$ 33 476754 May. 06 May. 10

El Sr. Juez a cargo del juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de Rosario, Dra. Mónica Klebcar, notifica al Sr. Veiga, Sebastián Daniel, DNI N° 26.375.699, lo declarado en autos: CFN S.A. c/VEIGA, SEBASTIAN DANIEL s/Ejecutivo; (CUIJ N° 21-02909575-9): N° 318 Rosario, 31/03/2022. 1) Ordeno seguir adelante la ejecución contra Veiga, Sebastian Daniel, DNI 26.375.699, hasta tanto CFN SA se haga íntegro el cobro de la suma reclamada de pesos cuarenta y cinco mil seiscientos ochenta y siete con setenta y cinco cvos. (\$ 45.687,75) con los intereses establecidos en los considerandos, más I.V.A. sobre intereses si correspondiera y costas (art. 251 C.P.C.C.). 2) Difiero la regulación de honorarios hasta tanto se practique la liquidación respectiva. Insértese y hágase saber. Dra. Marianela Godoy, Secretaria; Dra. Mónica Klebcar, Jueza. Dra. Cecilia G. Vaquero, prosecretaria.

\$ 33 476752 May. 06 May. 10

El Sr. Juez a cargo del juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de Rosario, Dra. Mónica Klebcar, notifica al Sr. Saratin, Martín Ariel, DNI N° 29.960.529, lo declarado en autos: CFN S.A. c/SARATIN, MARTIN ARIEL s/Ejecutivo; (CUIJ N° 21-02909768-9): Rosario, 31/03/2022. ... Visto... Considerando... Fallo. 1) Ordeno seguir adelante la ejecución contra Saratin, Martín Ariel, DNI N° 29.960.529, hasta tanto CFN SA se haga íntegro el cobro de la suma reclamada de pesos cuarenta y nueve mil ochocientos treinta y cuatro con ochenta y nueve cvos. (\$ 49.834,89) con los intereses establecidos en los considerandos, más I.V.A. sobre intereses si correspondiera y costas (art. 251 CPCC). 2) Difiero la regulación de honorarios hasta tanto se practique la liquidación respectiva. Insértese y hágase saber. Dra. Marianela Godoy, Secretaria; Dra. Mónica Klebcar, Jueza. Dra. Cecilia G. Vaquero, prosecretaria.

\$ 33 476750 May. 06 May. 10

El Sr. juez a cargo del juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de Rosario, Dra. Mónica Klebcar, notifica al Sr. Pérez, Julio Cesar, DNI N° 21.615.832, lo declarado en autos: CFN S.A. c/PEREZ, JULIO CESAR s/Ejecutivo (CUIJ N° 21-02908747-1): Rosario, 31/03/2022. ... Y vistos... Considerando... Fallo: 1) Ordeno seguir adelante la ejecución contra Pérez, Julio Cesar, DNI N° 21.615.832, hasta tanto CFN SA se haga íntegro el cobro de la suma reclamada de pesos ciento veintitres mil trescientos veintisiete con veintisiete cvos. (\$ 123.327,27) con los intereses establecidos en los considerandos, más I.V.A. sobre intereses si correspondiera y costas (art. 251 C.P.C.C.). 2) Difiero la regulación de honorarios hasta tanto se practique la liquidación respectiva. Insértese y hágase saber. Dra. Marianela Godoy, Secretaria; Dra. Mónica Klebcar, Jueza. Dra. Cecilia G. Vaquero, prosecretaria.

\$ 33 476749 May. 06 May. 10

El Sr. Juez a cargo del juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Rosario, Dra. María Fabiana Genesio, notifica al Sr. Galarza, Emanuel José, DNI N° 40.056.338, lo declarado en autos: CFN S.A. c/GALARZA, EMANUEL JOSE s/Ejecutivo; (CUIJ N° 21-02866423-8): Rosario, 08/02/2022. Agréguese la constancia acompañada. Por practicada planilla. Póngase de manifiesto por el término de ley. Notifíquese por edictos, con indicación del monto. Firma: Dra. Verónica A. Accinelli (Secretaria). Por lo tanto queda Ud. debidamente notificado de la planilla practicada que asciende a la suma de pesos doscientos cuatro mil doscientos veinte con sesenta y tres centavos (\$ 204220.63). 01 de Abril de 2022. Dra. Verónica Accinelli, secretaria.

\$ 33 476745 May. 06 May. 10

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de primera instancia de circuito judicial N° 2 de la ciudad de

Rosario, Dr. Javier Matías Chena, notifica al Sr. Adrover, Mercedes Nilda, DNI N° 4.265.921, lo declarado en autos: CFN S.A. c/ADROVER, MERCEDES NILDA s/Ejecutivo; (CUIJ N° 21-12620313-3): N° 397 Rosario 05/04/2022, Y vistos... Y considerando... Fallo: Ordenar llevar adelante la ejecución contra Mercedes Nilda Adrover, hasta que la parte actora perciba el importe íntegro de pesos doce mil cuatrocientos cincuenta y siete con setenta centavos (\$ 12.457,70), con más los intereses desde la mora y hasta su efectivo pago, según lo establecido en el considerando de la presente. Costas a la demandada. Difiérase la regulación de los honorarios profesionales hasta tanto se practique la planilla de liquidación correspondiente. Insértese y hágase saber. Firmado: Dr. Javier M. Chena (Secretario), Dr. Eduardo H. Arichuluaga (Juez). 12 de Abril de 2.022.

\$ 33 476744 May. 06 May. 10

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de primera instancia de circuito judicial N° 2 de la ciudad de Rosario, Dr. Eduardo Horacio Arichuluaga, notifica al Sr. Castillo, Gustavo Matías, DNI N° 26.978.270, lo declarado en autos: CFN S.A. c/ CASTILLO, GUSTAVO MATIAS s/Ejecutivo (CUIJ N° 21-12623094-7): Rosario. N° 408 Rosario 06/04/2022, y vistos... Y considerando... Fallo: Ordenar llevar adelante la ejecución contra Gustavo Matías Castillo, hasta que la parte actora perciba el importe íntegro de pesos treinta y siete mil setecientos dieciséis con setenta y ocho centavos (\$ 37.716,78), con más los intereses desde la mora y hasta su efectivo pago, según lo establecido en el considerando de la presente. Costas a la demandada. Difiérase la regulación de los honorarios profesionales hasta tanto se practique la planilla de liquidación correspondiente. Insértese y hágase saber. Firmado: Dr. Javier Matías Chena (Secretario), Dr. Eduardo H. Arichuluaga (Juez). 12 de Abril de 2.022.

\$ 33 476743 May. 06 May. 10

El Sr. Juez a cargo del juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de Rosario, Dra. Mónica Klebcar, notifica al Sr. Gavrilov, Jorge Oscar, DNI N° 30.688.836, lo declarado en autos: CFN S.A. c/GAVRILOV, JORGE OSCAR s/Ejecutivo; (CUIJ N° 21-02911364-2): Rosario, fecha 08/02/2022 Cargo 289122: No habiendo comparecido la demandada Gabrilov, Jorge Oscar a estar a derecho a pesar de encontrarse debidamente notificada (edictos fs. 27) y vencido el término para hacerlo, decláresela rebelde, y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese. Dra. Marianela Godoy, Secretaria; Dr. Marcelo Quaglia, Juez en suplencia. Dra. Cecilia G. Vaquero, prosecretaria.

\$ 33 476742 May. 06 May. 10

El Sr. juez a cargo del juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de Rosario, Dra. Mónica Klebcar, notifica al Sr. Villarruel, Flavio Exequiel, DNI N° 30.590.246, lo declarado en autos: CFN S.A. c/VILLARRUEL, FLAVIO EXEQUIEL s/Ejecutivo; (Expte. N° 349/2017 CUIJ N° 21-02879437-9): Rosario, 31/03/2022. ... Y vistos... Considerando... Fallo. 1) Ordeno seguir adelante la ejecución contra Villarruel, Flavio Exequiel, DNI 30.590.246, hasta tanto CFN SA se haga íntegro el cobro de la suma reclamada de pesos once mil cuatrocientos ochenta y siete con setenta y cinco cvos. (\$ 11.487,75) con los intereses establecidos en los considerandos, más I.V.A.

sobre intereses si correspondiera y costas (art. 251 C.P.C.). 2) Difiero la regulación de honorarios hasta tanto se practique la liquidación respectiva. Insértese y hágase saber. Dra. Marianela Godoy, Secretaria; Dra. Mónica Klebcar, Jueza. Dra. Cecilia G. Vaquero, prosecretaria.

\$ 33 476748 May. 06 May. 10

El Sr. juez a cargo del juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de Rosario, Dra. Mónica Klebcar, notifica al Sr. Besso, Luisa, DNI N° 4.647.214, lo declarado en autos: CFN S.A. c/BESSO, LUISA s/Ejecutivo; (CUIJ N° 21-12627670-9): Rosario, 31/03/2022. ... Y vistos... Considerando... Fallo: 1) Ordeno seguir adelante la ejecución contra Luisa Besso, DNI N° 4.647.214, hasta tanto CFN SA se haga íntegro el cobro de la suma reclamada de pesos cuarenta y seis mil doscientos dos con cuatro cvos. (\$ 46.202,04) con los intereses establecidos en los considerandos, más I.V.A. sobre intereses si correspondiera y costas (art. 251 CPCC). 2) Difiero la regulación de honorarios hasta tanto se practique la liquidación respectiva. Insértese y hágase saber. Dra. Marianela Godoy, Secretaria; Dra. Mónica Klebcar, Jueza. Dra. Cecilia G. Vaquero, prosecretaria.

\$ 33 476747 May. 06 May. 10

El Sr. Juez a cargo del juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 15ª Nominación de Rosario, Dr. Carlos Eduardo Cadierno, notifica al Sr. Alvarez, Griselda Maria, DNI N° 6.031.154, lo declarado en autos: CFN S.A. c/ALVAREZ, GRISELDA MARIA s/Ejecutivo; (CUIJ N° 21-02943799-5): N° 821 Rosario 25/06/2021, Por presentada, con domicilio constituido y en el carácter invocado por parte a mérito del poder general acompañado que deberá certificar ante la Actuaría. Por iniciada la acción que expresa. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de ley, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Trábase el embargo solicitado sobre bienes libres del demandado, hasta cubrir la suma reclamada de \$ 109.802,32 con más la del 30 % estimada provisoriamente para intereses y costas, librándose el despacho respectivo a esos fines con las facultades, recaudos y porcentajes de ley. Resérvese en Secretaría la documental acompañada. Notifíquese. Dra. Elisabet Felippetti, Secretaria; Dr. Carlos E. Cadierno, Juez. Dra. Maria Eugenia Sapei, secretaria.

\$ 33 476746 May. 06 May. 10

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 18 de Rosario y en autos "RIOS, DELFINO Y OTROS S/ SUCESIONES" Expte. CUIJ 21-02954393-0 de trámite ante la Oficina de Procesos Sucesorios, se hace saber que se cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por la causante doña ELSA CONCEPCION PERALTA (DNI 3.958.247) y por el causante don DELFINO RIOS (DNI 7.455.453) a que comparezcan a estar a derecho por el término de ley. Publíquense edictos por un día. Rosario, 3 de mayo de 2022. Firmado: Dra. Sabrina M. Rocci, Secretaria en suplencia.

\$ 45 May. 06

Por disposición de la Jueza de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Sra. ROSA CECILIA ACUÑA (DNI 13.743.550) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados "ACUÑA, ROSA CECILIA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-02948746-1. Fdo. MARIANA MICHELETTI, Pro Secretaria.

\$ 45 May. 6

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 10 de Rosario y en autos "MARCUZZI, ANGEL ALCIDES S/ SUCESORIO" Expte. CUIJ 21-02954271-3, de trámite ante la Oficina de Procesos Sucesorios, se hace saber que se cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante don ANGEL ALCIDES MARCUZZI (DNI 10.067.133) a que comparezcan a estar a derecho por el término de ley. Publíquense edictos por un día. Rosario, 3 de mayo de 2022. Firmado: Dra. Sabrina Rocci (Secretaria en suplencia)

\$ 45 May. 6

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 6º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ALICIA MATILDE DI IORIO D.N.I. 6.378.569 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "DI IORIO, ALICIA MATILDE S/ SUCESORIO" (CUIJ Nº 21-02954836-3). Fdo. Dra. Vanina Carla Grande, Secretaria. Rosario, de 2022.-

\$ 45 May. 06

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 6º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MARIA DEL ROSARIO INTILE D.N.I. 6.651.376 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "INTILE, MARIA DEL ROSARIO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ Nº 21-02937898-0). Fdo. Dra. Vanina Carla Grande, Secretaria. Rosario, de 2022.-

\$ 45 May. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 9º Nominación de Rosario, se ha

ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante JOSEFINA SPANEVELLO LC 1.104.359 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "SPANEVELLO, JOSEFINA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02944967-5)

\$ 45 May. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante IRMA LUCRECIA FLORES D.N.I. 3.305.710 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "FLORES, IRMA LUCRECIA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02945909-3)

\$ 45 May. 06

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 17° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante MARTINO, NICOLAS (DNI 6.051.440), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MARTINO, NICOLAS S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-02955048-1) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 May. 06

Por disposición de/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 13a. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ANA ANTONIA MAIDANA (D.N.I. 1.153.774) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "MAIDANA, ANA ANTONIA S/ SUCESORIO - 21-02954380-9" Fdo.Virginia Arfeli, Prosecretaria. Rosario, .-

\$ 45 May. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante VICENTE D'ONGHIA (D.N.I. 93.714.617), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "D'ONGHIA, VICENTE S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-02934690-6) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 May. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante OLGA ARACELI GARCIA (D.N.I. 0.745.209), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "GARCIA, OLGA ARACELI S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-02948882-4) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 May. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JUAN MANUEL SERRATI (DNI 14.494.218) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "SERRATI, JUAN MANUEL S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02953340-4). Fdo.DRA. María Alejandra Crespo - Secretaria Subrogante.-"

\$ 45 May. 06

Por disposición de/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 13a. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ERNESTO JOSE MICHELLI (D.N.I.. 11.673.014) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "'MICHELLI, ERNESTO JOSE S/ SUCESORIO - 21-02950843-4'" Fdo.Virginia Arfeli, Prosecretaria. Rosario, .-

\$ 45 May. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Jorge Luis Persig (DNI 6.052.743) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: PERSIG, JORGE LUIS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - 21-02951693-3.-

\$ 45 May. 06

Por disposición de/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 13a. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ERNESTO JOSE MICHELLI (D.N.I.. 11.673.014) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "'MICHELLI, ERNESTO JOSE S/

SUCESORIO - 21-02950843-4"" Fdo.Virginia Arfeli, Prosecretaria. Rosario.

\$ 45 May. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ALICIA BEATRIZ MESANICH, D.N.I. 6.378.817, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MESANICH, ALICIA BEATRIZ S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02936012-7). Fdo. MARIANA MICHELETTI, Pro Secretaria.

\$ 45 May. 06

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de la 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Delia Luisa Marzetti, D.N.I. 586.447, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: MARZETTI, DELIA LUISA s/Sucesorio; (CUIJ 21-02954925-4). Fdo. MARIANA MICHELETTI, Pro Secretaria.

\$ 45 May. 06

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 4° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante GLORIA GLADYS DAMACIA INZA, D.N.I. 3.894.473, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "INZA, GLORIA GLADYS DAMACIA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02953662-4). Fdo. MARIANA MICHELETTI, Pro Secretaria.

\$ 45 May. 06

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 4° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante RIVOLI ANGEL, DNI: 93.916.654 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "RIVOLI ANGEL S/ SUCESORIO" CUIJ 21-02948035-1. Fdo. MARIANA MICHELETTI, Pro Secretaria.

\$ 45 May. 06

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 4° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante LEONARDO JAVIER PERALTA, D.N.I. N° 29.206.780, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "PERALTA, LEONARDO JAVIER S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02954786-3). Fdo. MARIANA MICHELETTI, Pro Secretaria.

\$ 45 May. 06

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios Sec Única, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes PAUL ALMINCAR SALVO (DNI 6.003.649) e HILDA SAVOLLI (DNI 5.544.061) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "SAVOLLI, HILDA Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ: 21-02951610-0.Fdo. MARIANA MICHELETTI, Pro Secretaria.

\$ 45 May. 06

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 7° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante NELIDA RAQUEL MARTINEZ, D.N.I. 1.101.962, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MARTINEZ, NELIDA RAQUEL S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02954474-0). Fdo. MARIANA MICHELETTI, Pro Secretaria.

\$ 45 May. 06

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CARLOS CERVETTO D.N.I. 6.040.419 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "CERVETTO, CARLOS S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02954155-5) Fdo. MARIANA MICHELETTI, Pro Secretaria.

\$ 45 May. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ANABEL ELIDA DEL TORO D.N.I. 27.971.301 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "DEL TORO, ANABEL ELIDA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N°21-02937966-9) . Fdo. MARIANA MICHELETTI, Prosecretaria.

\$ 45 May. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante DANIEL OLIVE PAVON D.N.I. 6.008.940 y de LAURA IRIDE LOMBARDI DNI 3.339.514 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "LOMBARDI, LAURA IRIDE Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" 21-02947860-8. Fdo. MARIANA MICHELETTI, Prosecretaria.

\$ 45 May. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante BRESSAN, DELIA MARIA D.N.I. 3.803.543 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: BRESSAN, DELIA MARIA S/ SUCESORIO cuij 21-02951181-8. Fdo. MARIANA MICHELETTI, Prosecretaria.

\$ 45 May. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MARQUEZ, MARIA ELVIRA D.N.I. 3.966.553 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: MARQUEZ, MARIA ELVIRA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS cuij 21-02952146-5. Fdo. MARIANA MICHELETTI, Prosecretaria.

\$ 45 May. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante PITT, AIDA ISABEL D.N.I. 5.310.949 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: PITT, AIDA ISABEL S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS cuij 21-02944694-3. Fdo. MARIANA MICHELETTI, Prosecretaria.

\$ 45 May. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, se ha

ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante VERGARA, HERNAN MAXIMILIANO D.N.I. 30.234.665 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: VERGARA, HERNAN MAXIMILIANO S/ SUCESORIO. Fdo. MARIANA MICHELETTI, Prosecretaria.

\$ 45 May. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante BRUNO, ANGEL AMERICO D.N.I. 6659966 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: BRUNO, ANGEL AMERICO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CUIJ 21-02952629-7. Fdo. MARIANA MICHELETTI, Prosecretaria.

\$ 45 May. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante CASTELLANOS, OLGA OTILIA D.N.I. 3.802.094 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "CASTELLANOS, OLGA OTILIA Y OTROS S/ SUCESION cuij 21-02942438-9. Fdo. MARIANA MICHELETTI, Prosecretaria.

\$ 45 May. 06

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

En los caratulados "SHUEN RICARDO EUSEBIO s/ DECLARATORIA DEHEREDEROS Y JUICIO SUCESORIO" CUIJ 21-26420289-9 AÑO 2021, en trámite por ante el Juzgado de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 16 de la ciudad de Firmat a cargo de la Dra. Laura M. Barco, Secretaría a cargo del Dr. Dario Loto, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de DON SHUEN RICARDO EUSEBIO, DNI 24521906, argentino, nacido en Rio IV, en la provincia de Córdoba, el día 30/09/1975, hijo de Don Shuen Andres Alberto y Doña Lucero Cristina, casado; para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de ley.-

\$ 45 May. 06

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Firmat, a cargo de la Dra. Laura Barco, Secretaría a cargo del Dr. Darlo Loto, en los autos caratulados: GÖTTIG CLEMENTINA GORGELINA Y HOLMANN PEDRO s/Sucesiones- insc. tardías- sumarias- volunt.; CUIJ N°: 21-26420721-2, se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Clementina Gorgelina Göttig y Pedro Holmann para que comparezcan a hacerlos valer en el término de treinta días y bajo los apercibimientos de ley. Publíquese por un día. Firmat.

\$ 45 May. 06

CASILDA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral - 10 Nominación de la Localidad de Casilda, a cargo del Dr. Gerardo A. M. Marzi, Secretaria Dra. Sandra S. González, en autos caratulados BALLATORE, ANGEL EUGENIO s/Declaratoria de herederos; CUIJ N° 21-25861552-9 (N° Expediente: 12/2022), se notifica que se ha promovido demanda de usucapión a favor de Juan José Retamal, DNI N° 10.525.543, del inmueble sito en calle Belgrano s/n de la localidad de Bigand (Dominio: Tomo 64 - Folio 626 - N° 79629 Dpto. Caseros), contra Manuel Figueroa y se cita a comparecer al señor Manuel Figueroa y/o herederos dentro del término de cinco (5) días contados desde la última publicación de edicto bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y nombrarle defensor. Se transcribe el decreto en su parte pertinente: Casilda, 30 de Marzo de 2022. ...Cítese y emplácese a los herederos de la demandada Manuel Figueroa a comparecer a estar a derecho dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. ... Notifíquese por edictos que se publicarán en el BOLETÍN OFICIAL. (Expte. N° 76/2020). Fdo.: Dr. Gerardo M. Marzi (Juez), Dra. Sandra S. González (Secretaria). Casilda, Abril de 2022.

\$ 33 476770 May. 06

Por disposición de Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de la Ciudad de Casilda Dr. Gerardo A. M. Marzi, se hace saber que en los autos caratulados "FANELLI OSCAR MARIO S/ SUCESORIO" (Expte. 21-25861837-5) se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante OSCAR MARIO FANELLI por el término de 30 días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 26/04/2022 Fdo. Dra. Sandra González (Secretaria)

\$ 45 May. 06

SAN LORENZO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la Ciudad de San Lorenzo, a cargo del Dr. Alejandro Marcos Andino, Secretaria de la Dra. Luz M. Gamst, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, y legatarios del Sr. Francisco Javier Calio, para que comparezcan a estar a derecho por el termino de 10 días, dentro de los autos caratulados: "CALIO, FRANCISCO JAVIER S/SUCESORIO" CUIJ 21-25440489-3. Lo que se publica a sus efectos en los Estrados del Tribunal y en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 10 días hábiles. San Lorenzo. Dra. Luz M. Gamst (Secretaría).

\$ 45 May. 06

VILLA CONSTITUCION

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia del Distrito N° 14 Civil y Comercial N° 1 de la Ciudad de Villa Constitución dentro de los autos caratulados "VENTANCOR BERNARDO RUBEN S/ SUCESORIO" CUIJ N.º 21-25657495-8 se cita a herederos, acreedores y/o legatarios de VENTANCOR BERNARDO RUBEN, por treinta días a hacer valer sus derechos. Secretaría Villa Constitución, 03 de Mayo de 2022. Dr. Alejandro Danino Secretario.

\$ 45 May. 6

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1era. Nominación de Villa Constitución, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con

derecho a los bienes dejados por la causante SILVIA GRACIELA GONZALEZ, DNI 13788446, para que lo acrediten en el término de treinta días hábiles. Autos: GONZALEZ SILVIA GRACIELA s/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CUIJ 21256574044. Fdo.: Dr. Alejandro Danino, Secretario, Dra. Agueda Orsaria, Juez. Villa Constitución 03 de Mayo de 2022.-

\$ 45 May. 6

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 1 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Agüeda Orsaria; secretaría del Dr. Alejandro Danino, dentro de los caratulados: "DENEGRÍ BLANCA ANTONIA s/ SUCESORIO", Expte. CUIJ N° 21-25657270-9, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña BLANCA ANTONIA DENEGRÍ -DNI 5.823.889-, por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos.-

\$ 45 May. 06

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Gabriel A. Carlini, Juez - Dr. A. Walter Bournot, Secretario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don RAUL ERNESTO LUGOWSKI, DNI 21.936.581, para que dentro del término de ley comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos.- Firmado: Dr. Gabriel A Carlini, Juez - Dr. A Walter Bournot, Secretario.- (autos: "LUGOWSKIS RAUL ERNESTO/ DECLARATORIA DE HEREDEROS (21-24617189-8). Venado Tuerto, de 2022.-

\$ 45 May. 06
